

## Nuestras leyes

Desde 2007, en México existe la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la cual se reconoce que, además de la física (golpes, empujones), existen otras formas de violencia, como evitar que las mujeres ganen lo mismo que los varones por un trabajo igual, quitarles sus bienes o realizar actos que dañen su cuerpo o que les impidan tener la libertad para ejercer su sexualidad. Ejercer estas formas de violencia está prohibido y existen sanciones para quienes lo hagan.

Sesión  
4

## ■ Para terminar

### Acciones solidarias para crear relaciones equitativas

#### Dato interesante

En México existe ya la licencia de paternidad. Es el derecho que tienen los hombres para ausentarse de sus empleos durante cinco días y cuidar a sus hijos recién nacidos.

Los estereotipos de género suelen construirse y reproducirse sin que las personas tengan mucha conciencia de ello. Muchos están ahí desde antes de que nacieras y te han acompañado a lo largo de tu vida. Sin embargo, al tratarse de una *construcción cultural* (es decir, que no proviene de la naturaleza, sino que es una creación de los seres humanos), no tiene que durar para siempre ni permanecer inmutable; en otras palabras, se puede cambiar. Para que esto suceda, una condición indispensable es cobrar conciencia de las formas de relación que existen en tu entorno, los estereotipos y la cultura de género que están presentes, así como de las consecuencias que producen en la vida de las personas. Las actividades anteriores te han permitido avanzar en ello.

Un siguiente paso es desarrollar la disposición para actuar. Esto va más allá de tomar conciencia o de mostrarte en desacuerdo con las condiciones de inequidad. Implica hacer algo para que las relaciones en tu entorno cercano sean equitativas y para que se superen tanto desigualdades como estereotipos de género que has identificado.



Trabajar juntos sin discriminar, dialogando y actuando solidariamente es una forma de superar la inequidad de género.

Donde hay una costumbre que daña, hay que iniciar otra que proteja la dignidad. Donde hay un mensaje que limita u ofende, puede enviarse otro que reconozca la igualdad de derechos. Observa estos casos:



Las capacidades para el análisis crítico de la información que has aprendido en este bloque son herramientas indispensables porque te ayudan a afinar la mirada y cuestionar la realidad. Integra tus aprendizajes con la actividad siguiente.

#### Actividad



6. En grupo, elijan una de las tres actividades. Para realizarla, recuerden lo que han aprendido a lo largo del bloque y pónganlo en práctica.

Crean un chat grupal en el que hagan propuestas para construir un noviazgo sin violencia y con equidad. Cada uno de ustedes presente al menos una propuesta y dé su opinión sobre las ideas que presenten los demás.

**Equidad de género en la red**

Lleven a clase mensajes publicitarios (anuncios o carteles) y modifiquen su contenido para que envíen un mensaje a favor de la equidad de género. Colóquenlos a la entrada de la escuela para que todos los conozcan.

**Publicidad con perspectiva de género**

Analicen críticamente los programas, las películas, las novelas y las series de la televisión. Seleccionen un ejemplo de cada uno e identifiquen los elementos que implican inequidad o equidad de género.

**Transmisiones de televisión con la equidad**

a) Al concluir la actividad, valoren su desempeño con base en estas preguntas:

- ¿Cómo emplearon el análisis crítico de la información?
- ¿Qué otras acciones pueden realizar para construir relaciones más equitativas durante el resto del curso? Escríbanlas en su cuaderno y ténganlas en cuenta.



## 6. Me comprometo con mi dignidad

Sesión  
1

### ■ Para empezar

Las cualidades y los principios éticos son factores que pueden protegerte de las situaciones que vives en tu adolescencia y en las que debes tomar decisiones en favor de tu bienestar, como un ser que se está haciendo responsable de sí mismo. Aprender a reconocer y enfrentar riesgos es una vía para protegerte, cuidar tu salud, bienestar y dignidad. Para iniciar, pregúntate:

1. ¿Qué significa para ti la salud?
2. ¿Qué situaciones de riesgo para tu salud y bienestar integral identificas en el entorno donde vives?
3. ¿Cuáles son tus responsabilidades para enfrentar esas situaciones de riesgo?



Todos compartimos responsabilidades para respetar la vida en el planeta. La artista Janín Nuz García expresa su compromiso a través del arte urbano.

En esta secuencia, podrás valorar tu responsabilidad ante situaciones de riesgo y exigir el derecho a la protección integral de tu salud. Además, volverás a dos nociones principales de tu curso de primer grado: la dignidad humana y el enfoque de derechos.



Observa el recurso informático *Si me cuido, cuido la dignidad humana* y analiza cómo enfrentar algunas situaciones de riesgo y presión que pueden afectar tu salud.

#### Actividad



##### 1. Haz lo que se indica.

- a) Reflexiona sobre las preguntas y respóndelas en tu cuaderno.
  - ¿Qué piensas de tu cuerpo?
  - ¿Qué es lo que más te gusta de él? ¿Por qué?
- b) En medio de una hoja, dibújate como eres y te ves ahora. Del lado izquierdo de tu figura, escribe qué te gustaría hacer en diez años; y en el derecho, cómo te gustaría ser en veinte años. Guarda el trabajo en tu carpeta.

